

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.



REDACCION de "PATRIA"
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. | Nueva York, 15 de JULIO de 1896. | Núm. 265

Dirjase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 56 NEW ST., New York City.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. \$7.00
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 2.25
NUMERO SUELTO. 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

- Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.
- Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le usen, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.
- Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.
- Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.
- Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.
- Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.
- Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atravesar, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.
- Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:
1. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.
 2. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.
 3. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.
 4. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.
 5. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.
- Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO DE LA DELEGACION Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henriquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—*Presidente*, Santiago Güell.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henriquez West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Esta delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América, para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, á auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distraendo cantidad alguna del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, véase obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario; y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dádiva generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos los que luchan heroicamente en los campos de Cuba por darnos una patria libre.

El Delegado,
T. ESTRADA PALMA.

New York, julio 11 de 1896.

CIUDADANOS BENJAMIN J. GUERRA
y GONZALO DE QUESADA, *Tesorero y
Secretario de la Delegación, respectivamente.*

Distinguidos conciudadanos:

Los que como ustedes ayudaron directa y eficazmente al inmortal fundador del Partido Revolucionario Cubano, desde los primeros momentos de sus trabajos en esta noble y patriótica organización, son hoy los que con mayor autoridad pueden girar una visita, á nombre de la Delegación á mi cargo, á los Clubs del Partido en Key West; Tampa y otros lugares de la Florida.

Por eso me permito nombrarles con aquel objeto, seguro de que su presencia allí traerá á la memoria de todos el entusiasmo ardiente de JOSÉ MARTÍ al fundar el Partido Revolucionario Cubano, y su fé profunda en la duración del mismo, compacto, sólido é indisoluble, al menos, mientras Cuba no sea nación independiente.

Conozco bien los quilates de su patriotismo y tengo por seguro que la visita que les encomiendo será de grandes y beneficiosos resultados para la causa de Cuba.

Me es grato reiterarles el testimonio de mi más alta consideración y distinguido aprecio.

T. ESTRADA PALMA,
Delegado.

TELEGRAMA.

New Orleans, La., julio 9, 1896.

Tomás Estrada Palma.
56 New St., Room 10, New York.
Felicítale el éxito expedición Castillo.
Colonia cubana loca de alegría, aclama
Delegación.

J. NELSON POLHAMUS,
Agente.

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

Señor Director de PATRIA.

Distinguido compatriota:

El cuerpo de Consejo de esta localidad desea y espera se sirva usted dar publicidad á estas líneas.

La muerte inexorable acaba de arrebatar una vida preciosa á la patria cubana. La señora NATIVIDAD RIVERO DE GALLO, fundadora y presidenta del club de señoras de Brooklyn, *Hijas de la Libertad*, ha fallecido dejando en la memoria de sus compatriotas el recuerdo de sus virtudes cívicas.

La fé y entusiasmo con que servía á su patria hacen su memoria querida y respetada.

Este Cuerpo de Consejo lamenta con profunda pena la pérdida de esta distinguida patriota, y desea el consuelo á todos los miembros de su estimada familia.

New York, Junio 13 de 1896.

JUAN FRAGA, Presidente.
ANTONIO G. CAMERO, Secretario.

LA SUCEPTIBILIDAD DEL SEÑOR CARO

EL *Porvenir* de Cartageya, vocero, según nos dicen y parece, del presidente de Colombia señor Caro, nos ha dedicado un articulo, que transpira el mal humor por cada una de sus frases.

Nuestra culpa ha sido no haber aceptado con júbilo los procedimientos *loyolistas* — disimulados el neologismo el señor académico — del ejecutivo de Colombia, con respecto á varios compatriotas nuestros, residentes en esa república, y que deseaban socorrer á las víctimas de nuestra guerra de independencia.

El gobierno colombiano les ha prohibido terminantemente asociarse para ese fin; y ya que no ha encontrado la manera de impedirles que individualmente envíen socorros á sus compatriotas en desgracia, ha discurrido, sin embargo, el imponerles la obligación de que sea por conducto ó bajo la vigilancia de sus funcionarios.

El *Porvenir* extraña que no nos haya entusiasmado esta manera de respetar el derecho de libre asociación, y que no nos pasemos de asombro ante la ingeniosidad de que da muestras el gobierno del señor Caro, para encontrar la manera de impedir que los amigos de Cuba, residentes en Colombia, socorran á los patriotas que pelean por la libertad de una porción del territorio americano.

Lo sentimos infinito. Pero aunque respetemos las leyes de un país extranjero, como respetaríamos las costumbres de un vecino extraño, preferimos admirar la manera que tienen de entender y practicar la libertad otros gobiernos de América y Europa, de que no forman parte sin duda versificadores tan hábiles y castizos como el señor Caro, pero sí hombres más acostumbrados á respetar la dignidad humana y á sentir más simpatía por la abnegación y el heroísmo.

No hemos pretendido que el gobierno de Colombia viole sus leyes, ni siquiera las resoluciones de su presidente que modifican sus leyes. No hemos sugerido siquiera á nuestros compatriotas allá residentes que desconozcan, ni olviden los deberes que impone la hospitalidad que se recibe. Pero hemos usado del derecho de encontrar vejatorias y tiránicas las resoluciones del señor Caro; y hemos llamado la atención de los

hombres libres de América sobre el lenguaje de ese gobernante, descendiente de patriotas y que debe el alto puesto que ocupa á los sacrificios de otros patriotas, cuando llama, sin embargo, *rebeldes* á los que hoy siguen las huellas de los libertadores de América, pelean por la misma causa, se han levantado contra los mismos agravios y han hecho armas contra los mismos opresores.

No queremos terminar sin decir á *El Porvenir* que en nuestro artículo, no hay falta de respeto al ciudadano que *rige los destinos de Colombia*. Guardamos toda clase de consideraciones á todo el mundo, aún á los ciudadanos que rigen los destinos de pueblos que debían regirse ellos mismos. Además apreciamos mucho el talento literario del señor Caro, y tenemos en buen predicamento sus traducciones poéticas. Pero ni como cubanos, ni como americanos, ni como republicanos, tenemos ninguna admiración por el espíritu estrecho y reaccionario que maneja con mano de hierro un noble pueblo, digno de otra política y de otros gobernantes.

ERRATA

En el artículo "Millones," de nuestro número anterior, se ha publicado el cuadro siguiente, que reproducimos, porque salió completamente desfigurado:

180,000 toneladas de azúcar á \$45, que son.	\$8,100,000
70,000 tabacos á \$40 el millar	2,800,000
30,000 tercios de tabaco en rama á \$25	750,000
Frutas por valor de	1,000,000
Hierro por valor de	500,000
Total	\$13,150,000

LA REBELION CUBANA

LA siguiente carta del corresponsal del *Times* de Londres en la Habana, ha causado gran sensación en Europa. Esta circunstancia nos mueve á insertar su traducción:

Habana, Mayo 23 de 1896.

Todos los errores cometidos el año anterior en la dirección de la campaña de Cuba se han repetido ahora agravándose. Con mayo termina la estación de la seca, y por algunos meses después no podrán llevarse á cabo activas operaciones militares. Algunas escaramuzas sin importancia en el mes pasado forman el conjunto de las operaciones realizadas por los españoles desde mi llegada á Cuba. No puede decirse una sola palabra en defensa del generalato español. Con un ejército de 175,000 hombres, con materiales de todas clases en cantidad ilimitada, tiempo hermoso, pocas ó ningunas enfermedades entre las tropas, en una palabra, teniéndolo todo á su favor, el general Weyler se siente satisfecho permaneciendo á la defensiva y viendo cómo la anarquía y la destrucción barren por todo el país. Y no puede argüirse la excusa de que los insurrectos no se reconcentran suficientemente para que tengan efecto serios encuentros. La respuesta á tal alegato de justificación se tiene colocándose en el mismo centro de los atrincheramientos de los españoles y dirigiendo la vista á los montes inmediatos hacia la parte Norte de la provincia de Pinar del Río. A unas 18 millas del centro de las líneas españolas, se encuentra acampado desde marzo último el general rebelde Antonio Maceo con su ejército. Allí están los rebeldes casi á la vista de 60,000 soldados españoles. No se pretexta ignorancia ni duda respecto á la posición de Maceo, pues un general español me señaló el punto donde se encuentra el campamento insurrecto. La

tan repetida afirmación de no poder Maceo cruzar la Trocha, resulta ya cansada, vieja y de ningún provecho; sin duda cuando le convenga al *leader* insurrecto procurará romper la línea, y mientras tanto le basta con quedarse donde está y obligar á más de la tercera parte del ejército español á permanecer á la defensiva. El general Weyler ha sacrificado todos los recursos disponibles á la única idea de proteger la pequeña parte del país alrededor de la Habana, y aún esto no lo realiza completamente, como lo prueba la presencia constante de grupos insurrectos, algunos de 500 á 1.000 hombres, en un radio de pocas millas de aquí y entre esta capital y la Trocha. Ayer mismo uno de estos grupos arrancó algunos *rails* del Ferrocarril del Oeste, cortando la comunicación entre la Habana y Artemisa, donde reside el Cuartel General de la Trocha. Desde las ventanas de mi hotel veo con frecuencia el cielo enrojecido por el reflejo de pueblos y campos de caña quemados. Cuando la obra de destrucción queda consumada, sale una columna de tropas para el lugar de la ocurrencia, sólo para encontrarse que los insurrectos han levantado ya su campamento.

Y para la continuación de este pobre y desastroso plan de campaña, ¿sacrifica España la sangre de sus hijos? Ciertamente que no. El desconocimiento del verdadero estado de cosas en Cuba es lo único que puede explicar la aparente apatía con que los españoles de allá juzgan los medios empleados para terminar la actual campaña. Debe despertar España si quiere salvarse ella de la ruina y salvar á sus soldados de una desdichada é ignominiosa derrota en esta contienda. El pueblo español ha de levantarse y tomar sus medidas sin pérdida de tiempo, ó de lo contrario perderá á Cuba en plazo no lejano. La hora de las incertidumbres ha pasado ya hace tiempo, y la situación es desesperada; todas las energías han de aplicarse hasta lo infinito para que el resultado final de esta contienda fratricida sea favorable á las armas españolas. Cualquiera demora acarreará la derrota completa é irreparable.

Se nos telegrafía de Madrid que 40,000 hombres más vendrán en agosto. No son los hombres los que España necesita en Cuba, sino generales competentes. El ejército español excede al rebelde en la proporción de 4 por 1; los 40,000 adicionales ó diez veces ese número, no lograrán nada si se persiste en el actual método en la dirección de las operaciones militares.

Máximo Gómez, con un grueso cuerpo de insurrectos, se dirige otra vez á Occidente. La vanguardia cruzó hace dos días los límites de la provincia de Matanzas, mientras que numerosas partidas de guerrilleros han penetrado ya unas 50 millas más cerca de la Habana. Esta vanguardia viene al mando de un cubano prominente de apellido Carrillo; el flanco derecho está mandado por Collazo, el izquierdo por Manuel Rodríguez, el centro por Máximo Gómez y la retaguardia por Zayas. Estas fuerzas han sido municionadas á razón de 100 cartuchos por persona—proporción mucho mayor que la usual, que por regla general es de 5 á 10 cartuchos como *máximum* permitido. El *leader* insurrecto guarda mucha reserva sobre su propósito de marchar otra vez hacia Occidente; pero la creencia general es que su objeto es ayudar á Maceo para romper la Trocha. Desde donde se encuentran los insurrectos hasta aquí, hay unas 200 millas y no parece probable que puedan hacer su aparición por estos contornos hasta pasado un mes ó más. El general en jefe español no toma medidas especiales de ningún género para impedir el avance del enemigo, y si hemos de guiarnos por hechos anteriores, Máximo Gómez se encontrará en los alrededores de la Habana antes de que se haga un movimiento serio para impedirlo.

Que la obra de destrucción realizada por los insurrectos no merece un átomo de simpatía, es cosa evidente para los que han seguido el curso de esta desastrosa insurrección. Pero no puede uno dejar de sentir admiración por los extraordinarios conocimientos en la táctica de guerrillas y en el arte de la guerra desplegados por Máximo Gómez durante estos quince meses. Con gente mal armada, casi careciendo de pertrechos de guerra de todas clases, ha atravesado distritos custodiados por cien mil soldados españoles; ha desafiado en todas partes á los generales españoles y en todas ocasiones ha demostrado ser en lo abso-

luto superior á ellos en la estrategia adaptable á la topografía del país y á las condiciones del mismo. Los españoles han incurrido en el error de menospreciar á su contrario; Máximo Gómez nunca hasta ahora ha cometido tan fatal error. Ni una sola vez las tropas españolas han dado un golpe decisivo á los insurrectos; y el conocerse generalmente este hecho ha dado popularidad en el país al movimiento, haciendo cada día más difícil para España el dominarlo.

La situación económica es cada día peor y más apremiante. En la provincia de Pinar del Río los habitantes han abandonado el campo, refugiándose en masa, en las pocas ciudades guarnecidas por las tropas españolas, ó se han unido á los insurrectos á las órdenes de Maceo. Pobreza y miseria se ven por todas partes de la Isla. La Habana no ha sentido aún toda la fuerza de la borrasca, pero ya se notan señales de que va entrando en ese período esta, en otro tiempo, rica y próspera ciudad.—“Hasta cuándo durará esto?” es el lamento en los labios de todos. Familias que hace un año se hallaban en condiciones de holgura y hasta de riqueza, ahora se preguntan de dónde sacarán lo necesario para atender á sus necesidades. El número de personas sin hogar y sin pan aumenta cada día. Este es en verdad un período de lamentaciones y de tristeza para todos, y hasta ahora no vemos indicio alguno de que se despeje el horizonte; por lo contrario, dentro de pocos meses el hambre y la peste reinarán en todo el país.

Para apreciar hasta qué punto afecta á España la situación económica de Cuba, es necesario recordar que toda la deuda de Cuba está garantizada por España. Por lo que puedo deducir en vista de los datos estadísticos recientemente publicados, la deuda es ahora como sigue:

DENOMINACION.	TIPO de interés.	ASCENDENCIA.	Reservación anual por intereses y amortización.
Deuda con los Estados Unidos	5 p. c.	\$ 570,000	\$ 28,500
Deuda amortizable	3 p. c.	179,000	7,135
Cubas de 1896	6 p. c.	114,410,000	8,008,700
“ 1890	5 p. c.	47,690,000	2,361,400
“ (gastos de guerra) 1895	5 p. c.	122,500,000	7,350,000
Deuda flotante por déficits de presupuesto de 1895-96, atrasos de haberes y otras obligaciones pendientes	5 p. c.	10,000,000	600,000
Gastos de guerra de 1.º de enero á 31 de mayo, 1896, próximo	5 p. c.	30,000,000	1,800,000
Total de la Deuda en circulación		\$325,349,000	\$20,655,785

El total de ingresos de Cuba en 1893-94, después de 15 años de paz, fué solamente de \$20,492,764.57; los gastos en el mismo año \$26,230,176.37. Después de 15 años de paz el presupuesto de Guerra en 1893-94 ascendió nada menos que á \$8,541,200 y el de Marina en el mismo año \$1,097,385. Si se proclamase la paz mañana, la posición de Cuba bajo el actual régimen de España, ó con algunas reformas que no fuesen completa autonomía, los gastos de guerra y marina ascenderían al duplo de estas cifras, como consecuencia de los elementos de perturbación creados por la rebelión que actualmente agita al país. La administración civil de Cuba en 1893-94 importó \$3,663,909. Ahora bien, consideremos lo que sumaría el presupuesto por algunos años si se restableciese la paz en el acto. Los gastos por intereses de la deuda por guerra y marina y administración civil serían:

ORO.	
Deuda pública	\$20,655,785
Guerra	17,082,400
Marina	2,194,770
Administración	3,663,909 al año.
Total	\$43,596,864

Y que estos cálculos no son exagerados, se ve claramente por los datos oficiales de los años que siguieron á la guerra anterior y que fueron:

1878-79	\$46,594,688
1880 81	44,035,850

Por lo menos en los dos años después de la paz, los ingresos se reducirían en 50 por 100 menos que en 1893-94, y por consiguiente no serían por término medio más de \$10,246,382 al año. Y tendríamos:

Gastos	\$43,596,864
Ingresos	10,246,382

Déficit anual \$33,350,482

Es decir, que por lo bajo en dos años después de la paz, si ésta se restablece desde luego,

España tendría que suplir \$6,670,000 anualmente para cubrir los gastos de Cuba. Probablemente pasarían muchos años antes de que la reconstrucción y el desenvolvimiento de las ahora arruinadas industrias de Cuba pudieran colocar á éstas en un estado de prosperidad bastante á tributar para cubrir los gastos de la deuda, guerra y marina y administración: mientras esto no sucediera, el tesoro de España tendría que cubrir los déficits constantes. Piénsese un momento en lo que esto significa, y véase si la prenda vale tanto para el empeño. Téngase presente el estado de ruina del país. El año próximo no habrá cosecha de tabaco de la Vuelta Abajo y poca en las demás localidades, pues los cultivadores han abandonado por completo sus vegas. El daño causado á la industria azucarera por la rebelión es tan grande que difícilmente los hacendados sacarían los gastos de reconstrucción de sus fincas, vistos los precios extremadamente bajos que alcanza el fruto. Tengo delante una relación de los nombres y localidades de 56 ingenios que en tiempos normales producían por término medio en totalidad, más de 150,000 toneladas de azúcar. Esos ingenios con sus maquinarias y bateyes, han sido arrasados por los insurrectos, y pueden considerarse totalmente perdidos. Otros muchos han sido también destruidos, respecto de los cuales no tengo datos; y otros seguirán en los meses próximos.

Respecto de reformas inmediatas que se concedan á Cuba y que hagan deponer las armas á los insurrectos, siéntome menos crédulo que cuando llegué aquí por primera vez. He tenido recientemente largas conversaciones con españoles, discutiendo sobre la naturaleza y el alcance de las reformas que podrían devolver la paz á Cuba. Pero los españoles no pueden desligar á Cuba de España, y creen que leyes que pueden regir admirablemente en cualquiera provincia de España, deben del mismo modo servir para Cuba. Opinión tan equivocada ha de desecharse completamente para que pueda hacerse algo bueno. Y por otra parte, el pueblo español que vive allá, no admite que los españoles y los cubanos sean dos razas distintas, que difieren en usos y costumbres, y en ideas. Y esta marcada diferencia es una causa del odio que los cubanos sienten por la dominación española. Los empleados españoles se encuentran completamente aislados cuando llega á Cuba. Cualquiera que haya sido la costumbre en otra época, hoy no existen relaciones sociales entre los cubanos y los empleados españoles. De aquí resulta que el conocimiento que en Madrid se tiene del estado de ánimo de los hijos del país es de condición en extremo limitada y equivocada.

El decreto prohibiendo la exportación de tabaco en rama de las provincias de Pinar del Río y Habana, para todos los países, excepto España, se publicó el día 19 de mayo. No podrá embarcarse tabaco de estas provincias después del 26 de mayo. Por supuesto, dicha medida hace gran daño á los compradores de los Estados Unidos, que han adquirido la hoja en el campo y no podrán extraer su mercancía á los puertos de mar antes de la expiración del plazo. El cónsul general de los Estados Unidos ha protestado contra ese decreto, fundándose en que viola derechos afianzados por tratados respecto á las propiedades de los ciudadanos americanos, y también por ser opuesto á los convenios arancelarios entre ambos países. Imparcialmente juzgado, caben pocas dudas acerca del derecho del gobierno español á dar este decreto. Rusia prohíbe la exportación de trigo en tiempo de escasez de cereales. Alemania prohíbe recientemente la importación de puerco americano. Los Estados Unidos pusieron en vigor los altos derechos protectores que ahora rigen con un plazo muy corto, cuando fué denunciado el tratado de reciprocidad con España. El efecto del decreto será dar más tabaco á las fábricas de la Habana permitiéndole permanecer activas más tiempo del que podrían hacerlo si así no fuese. De este modo se evitará hasta cierto punto lo miseria entre los obreros tabaqueros, y eso es lo que justifica lo hecho por el gobierno español. El error en que se ha incurrido es que España está exceptuada de la prohibición de que se exporte á ella tabaco, como á las demás naciones.

Trad. T. DE LA C.

The Times de Londres, Junio 6 de 1896.

Los nuevos barcos españoles

ESPAÑA tiene buena mano para todo; principalmente para comprar barcos. Siempre les resultan malos y los paga caros. Cuando la guerra de independencia de las colonias continentales, Fernando VII, de ilustre memoria, compró á su gran protector el czar de Rusia unos barcos, que iban á salir para América, pero no pudieron pasar de Cádiz, donde se deshicieron, porque estaban podridos.

Ahora va á comprar otros barcos en Génova, también para mandarlos á América, y según parece, serán la segunda edición de los barcos rusos.

Véase lo que dicen de ellos los periódicos de Madrid:

“Unimos nuestra voz á la del periódico *El Tiempo* para excitar al señor ministro de Marina con objeto de que disipe las dudas á que está dando origen la cuestión de los cruceros de Génova.

Un español que acaba de visitar la villa de Sestri Ponente, donde la casa A. Saldo tiene sus astilleros de construcción, escribe al *Diario de Barcelona* diciendo que allí no hay más que un barco, por cierto muy atrasado, y que es el único ofrecido á nuestro gobierno.

También nosotros tenemos cartas de persona competentísima, en las cuales se afirma que estamos equivocados, como la mayoría de los españoles; que aquellos cruceros, débilmente protegidos, no reúnen las condiciones que se ha dicho; que ni el gobierno que los mandó construir ni el de la República Argentina, han querido comprarlos en precio muy inferior al que ahora sirve de base para la negociación, y que si España llega á tomar los barcos de Génova, se habrá hecho con esto una compra tan escandalosa, que sería difícil hallar nada semejante desde la adquisición de los barcos rusos en 1820.

Guíanos en este asunto un vivo interés de patriotismo, pero también un deseo veheméntísimo de que todo se haga seriamente, con provecho para la nación, y sin oscuridades ni sombras de ninguna clase. La verdad en primer término. ¿No le parece al señor ministro de Marina que es tiempo de poner en claro lo que pasa con los cruceros de Génova? Sería bien triste, como dice nuestro colegio *El Tiempo*, que se estuviese engañando á la opinión con la esperanza de aumentar la escuadra, sin fundamento ni base para ello.”

25,518

SEGÚN noticias publicadas oficialmente por el gobierno español, desde 1.º de enero á 30 de junio de este año, se han embarcado para *el extranjero*, en el sólo puerto de la Habana, 25,518 personas. La emigración no ha sido menos numerosa en los otros puertos de la Isla, en proporción al número de habitantes.

¿Qué significa este éxodo interminable? Que la vida es horrible para el cubano, dentro de las líneas españolas, y prefiere la expatriación con todos sus riesgos y miserias al yugo insostenible de los verdugos de su patria.

CON MUCHO GUSTO

AUNQUE de todo punto innecesario para los que conocemos la gran discreción de la señora Tió y sus vivas simpatías por Cuba, publicamos, sin embargo, con mucho gusto, la siguiente rectificación:

Señor Enrique José Varona.

Mi distinguido amigo:

En la entrevista publicada en el *World* de hoy que tuvo lugar entre un Reporter de aquel periódico y nuestra ilustre amiga Lola R. de Tió, se le atribuye á ésta el haber dicho que *las cubanas son mujeres sin educación*.

Como yo fuí el intérprete de aquel interrogatorio y sé mejor que nadie lo que ha pasado, puedo asegurar al público y á usted, que Lola no ha dicho tal cosa; esto ha sido una falsa interpretación de aquel gacetillero. En el talento de nuestra incomparable borinqueña, no pueden haber torpezas semejantes.

He aquí lo que ella dijo: “La mujer en Cuba, es digna de respeto y admiración por sus virtudes, su patriotismo, su talento y su cultura, siendo ésta muy difícil de obtener en un país como Cuba, donde los centros de educación para la mujer no han estado nunca á la altura de los que hay en éste y otros países.” Espero, señor Varona, que usted tendrá la

bondad de publicar esto en PATRIA, y será favor que le agradecerá mucho

Su S. S. y affmo. amigo,
El pianista, G. NÚÑEZ.

“CUBA”

Physical features of Cuba, her past, present and possible future. By Fidel G. Pierra. Published by the Cuban Delegation in the United States. 1896.

Cuando en plazo no lejano España, desangrada y vencida, se retire definitivamente de América, pensará tal vez, con el disparatado optimismo que jamás le abandona, que en esta jornada desastrosa sólo ha perdido una colonia más y algunos miles de soldados. Perder es, en verdad; pero, no obstante, mucho puede agregar todavía a la cuenta de sus mercedos descalabros. Y no es que vayamos a referirnos al dinero derrochado en la guerra, este, ya se sabe, que al diablo toca llevarlo; para formarse una idea de la magnitud y trascendencia del desastre bastará tener presente que, en un año de contienda, su ejército ha quedado reducido a la más bochornosa impotencia y, asimismo, que a pesar de los esfuerzos de su diplomacia rastrea, la verdad ha logrado abrirse paso en el extranjero. Con las armas han demostrado los cubanos que el poder militar de España es nulo por completo, y con la propaganda ilustrada, y tan inteligentemente esparcida, han conseguido poner de manifiesto todo el cinismo y toda la impudencia de esa nación decrepita y semi-bárbara.

Bien había trazado la Revolución su derrotero. Para aplacar los bríos de los insaciables opresores, era necesario hacerles morder el polvo en la tierra que oprimieron, y al propio tiempo, arrancarles su máscara hipócrita ante la faz del mundo. Ambas empresas hanse hábilmente realizado, y de la que fué dominación española en Cuba sólo queda ya un asqueroso andrajó. No se ha conformado el cubano con probar su genio guerrero, su arrojo y la fuerza de su brazo, ha querido también mostrar la ofensa, siempre latente, y hacer valer la justicia de su causa.

El pueblo de los Estados Unidos, que abiertamente y sin ambages hace patente sus simpatías por Cuba, concededor es ya de lo que ha pasado y pasa en nuestra desdichada patria. Pero si alguna duda pudo caberle en este asunto, ésta habrá quedado desvanecida con la publicación hecha recientemente por la Delegación Cubana de un luminoso folleto, debido a la pluma del distinguido patriota señor Fidel G. Pierra. El título de la obra es el que encabeza estas líneas. Su autor—conocedor del idioma inglés a la perfección—que no ha desmayado un solo instante dejando oír su voz, en pro de la noble causa, en los principales centros de la Unión, ha condensado brillantemente en corto volumen cuanto puede decirse respecto a la tremenda lucha que Cuba sostiene contra sus detentadores implacables.

Conocidos el talento y la ilustración del señor Pierra, basta transcribir aquí, por su orden, las materias que trata en el escrito a que nos referimos para que puedan ser apreciados la excelencia y el mérito de su labor patriótica. He aquí el plan de la obra: *Physical Features. Geography, Mineralogy, Forest, Fauna, Climate, Production, Population, History. Sketch of the present Revolution. José Martí. Uprising. Organization of the Government.—Spanish Misrepresentations.—Representation, no freedom of locomotion, no personal security, no freedom of thought and expression, no right to hold public meetings, no right to elect those who govern, Taxation, Frauds.—The Cuban Army, Treatment of prisoners, able to govern themselves, The prosperity of Cuba, Cuba and the United States, Future of Cuba.* Acompaña al folleto impreso con gusto y corrección en la imprenta *América*, de S. Figueroa. Un precioso mapa en colores (dimensiones 56 m. 42 cents) donde se marcan los progresos alcanzados por la Revolución y los lugares donde, al presente, hanse refugiado los fueron dominadores.

Demás estaría que intentásemos hacer un análisis detenido del trabajo del señor Pierra. Sólo haremos constar que desde las primeras páginas, donde se describe la naturaleza cubana, hasta la última, en la cual, con dos pinceladas breves, pero seguras, se pinta el porvenir venturoso que aguarda a Cuba, libre de explotadores y tiranos no hay una sola línea que no sea la expresión de lo verdadero, de lo justo, que no conveza, y en la que no resalte un juicio sereno y elevado. La reseña histórica, los agravios sufridos, el bosquejo de la Revolución actual, su poder, la orga-

nización de sus fuerzas y el proceder humanitario por ellas constantemente empleado, formando contraste con la saña y crueldad de los españoles; la riqueza de Cuba, lo que Cuba significa para los Estados Unidos, la capacidad de los cubanos para ser libres y gobernarse por sí mismos, el derecho que a ellos les asiste, todas estas cuestiones están expuestas con gran habilidad y admirablemente tratadas. En el capítulo, dedicado a la farsantería española, el autor cede la palabra, primeramente, a nuestro ilustre filósofo Enrique José Varona, y lo termina él, después, con gran acopio de datos.

La obra es notable por su claridad y buen método. La exposición ordenada, perfecta; la argumentación sólida, poderosa y convincente, y nutrida la prueba: siendo de admirar que ante el número abrumador de citas, datos, cifras y comprobantes acumulados, no se atenúe el mérito literario y que el ánimo del lector, lejos de fatigarse, permanezca atento, atraído y se deleite. La manera usada por el señor Pierra en el desarrollo de su tesis aparece sencilla, sobria, ligera si se quiere, pero en el fondo se transparenta la erudición acabada, el refinamiento exquisito y los conocimientos más firmes en la materia que trata. Terminada la lectura del folleto ha adquirido una idea exacta del problema cubano, y un cuadro completo de la Revolución queda grabado en la memoria.

El señor Pierra puede estar satisfecho de su obra y seguro de que ha cumplido como bueno. En este instante solemne de nuestra historia; cuán grato es para el espíritu cubano ver cómo se aunan las voluntades, se suman los esfuerzos y se funden todas las energías! El triunfo está ya cerca. Ayudar, por todos los medios, a nuestros hermanos que allá, en los campos desolados de la patria, de esa patria tan bella, y más amada cuanto mayores son sus infortunios, ayudar a esos héroes que derraman su sangre generosa por la libertad y para el bien de todos: ese es nuestro deber.

Ellos no nos olvidan, y bien saben que nosotros aquí, como ha dicho un escritor eximio y patriota ferviente, por la culpa imperdonable de España, tenemos enroscado en el corazón un áspid de fuego, y llevamos en las sienes enroscada una corona de espinas.

M. REMO.

¡QUÉ CONTRASTE!

MACEO, el invicto general, terror viviente de la vetusta España, huella con los cascos de su corcel que ayer bebía en las orillas del Cauto, —las fértiles llanuras de la rica región vueltabajera, hasta hace poco, centro de todas las concupiscencias coloniales; y bordéa, en cimbético giro, placentero y triunfante, las célebres lomas del «Cuzco», que en tiempos que pasaron apenas si podía el viajero entristecido sorprender ni contemplar de cerca las escenas encantadoras que a su vista ofrecía aquella elevada cordillera donde las obras de los hombres contrastaban con el desaliño magnífico y sublime de la naturaleza.

¡Qué contraste tan notable, el recuerdo viejo de entonces y la plenitud adorable de los tiempos nuevos y consoladores que alcanzamos...! ¡Todo ha mudado y ha cambiado de faz!

Nuestra patria sin historia, tiene su historia grande como la obra que realiza! Aquellas salvajes madrigueras en que vivían aterrados los infelices negros esclavos siempre fugitivos, permitiendo morir como morían despedazados por los afilados dientes de los perros y a la metralla del trabuco que contra, ellos pobres é indefensos, esgrimían despiadados sus amos y verdugos, antes que seguir viviendo la misera vida de esclavos, han cambiado de aspecto y de fisonomía por la grandeza que la civilización ha impreso a todo en estos tiempos de honor que nosotros disfrutamos: —y aquellas miserias de la servidumbre, aquellas débiles defensas que hallaban los tianos para matar inocentes, están ahora convertidas en trincheras permanentes de guerreros cubanos que pelean con legendaria bravura y heroísmo sin ejemplo, para castigar aquellas iniquidades, aquellas injusticias de España, y rechazar desde allí con positivas ventajas el empuje criminal, mezquino en sus efectos de los crueles y torpes asesinos de la familia cubana.

Y al estruendo de lucha tan gloriosa, parece ahora que aquellos vericuetos, aquellas llanuras magestuosas y aquellos bosques tutelares paramentos de lozana vegetación, sonriente candorosamente en señal de justicia y agradecimiento, como testigos silenciosos de los infortunios sin

nombre que sufrieron aquellas generaciones de esclavos que las fecundaron con su muerte...

Las elegantes fábricas y riquezas que levantó la esclavitud, amasadas con las lágrimas y sangre del cubano negro y del cubano blanco, testigos del lujo y los placeres de aquellos tiempos sombríos, caen ahora derribadas por el colosal empuje del patriotismo puesto al servicio de la libertad con toda la fuerza de los corazones.

Y parece como que el viento de la noche golpea sus desquiciadas puertas y suspira y muje por las sinuosidades del desierto, que recoje en sus notas gemidoras el misterioso lamento que de fuera se percibe, semejando la existencia de legiones de espíritus que vuelan remedando la queja dolorosa, el gemido doliente y plañidero de aquellas generaciones que desaparecieron sin haber encontrado a Dios en el cielo, ni la justicia que necesitaran en la tierra, la tierra que empañaron con sus lágrimas y abonaron con su sangre. Pero a poco se nota que esos ruidos fantásticos de la mente atribulada se apagan con el choque de las armas que iluminan los campos; con el estrépito pujante de la bomba gloriosa que revienta consternando las filas enemigas, y abre paso ancho a los defensores de la patria que llevan al aire desplegado el estandarte patrio.

Y, ¡cómo se llena de gozo y entusiasmo el alma cubana al escuchar en estos instantes gloriosos y casi sobrenaturales, el ruido de las armas triunfante de la patria en las lomas del Cuzco—sobre todo,—lugar histórico donde más que en parte alguna de la isla infortunada, resonó con horror sobre los cuerpos negros el látigo infamante del verdugo hasta que dejara de oírse por los aires el ¡ay! desgarrador del desgraciado: escuchar, repetimos, en medio de aquellos bosques frondosos, de las armonías de aquella salvaje naturaleza, el estruendo feroz de la batalla que allí libra diariamente la luz contra la sombra, la justicia contra el privilegio, la libertad contra la tiranía, entre ¡vivas! y aclamaciones hermosas que profieren gozosos los hijos de la guerra, cuando en marcha extremecen la llanura al rudo galopar de sus corceles...

NESTOR L. CARBONELL.

NOTICIAS DE LA GUERRA

DIA 13.

El 7 se recibieron en la Habana detalles de una batalla en el distrito de Cabañas, Pinar del Rio, que tuvo lugar en 22 de junio. El general Melguizo con 12,000 hombres y 16 piezas de artillería de campaña atacó a Maceo que ocupaba una posición en los cerros de Rubi con una fuerza calculada en 5,000 hombres. Esto cerros son bastante altos y escarpados, con numerosos puntos irregulares.

Maceo resistió el primer ataque de las fuerzas españolas al subir éstas el cerro hasta que llegaron a corta distancia. Entonces pasó a otro cerro y aguardó el avance de los españoles. Al acercarse ellos observó la misma táctica, hasta ocupar seis distintas posiciones.

Las fuerzas españolas, mientras tanto, habían sufrido tales destrozos que se retiraron a la desbandada. Entonces Maceo cayó sobre las columnas, y a no ser por el buen uso hecho de las piezas de artillería, la derrota de Melguizo habría sido completa. Maceo ocupó al enemigo gran cantidad de armas y municiones. Esta batalla fué oficialmente anunciada como una victoria española.

—El coronel Pagliery dió parte últimamente de un encuentro con los patriotas, cerca de Rincón, provincia de la Habana, en el cual despacho decía haber derrotado a los insurrectos, causándoles grandes bajas. Los hechos son los siguientes: El coronel Pagliery con 150 guardias civiles encontró la avanzada del coronel patriota, Juan Delgado. Siguió una ligera escaramuza; 17 guardias fueron muertos y el coronel Pagliery emprendió la retirada. Uno de sus oficiales con varios números, se pasaron a las fuerzas del coronel Delgado.

—En junio 20 y 21, por la tarde, los insurrectos atacaron los fuertes de Guanabacoa, penetraron en la ciudad y pelearon en la calle de Cerreña. Esta es una ciudad de 20,000 habitantes, a cuatro millas y media de la Habana. Está rodeada de fortificaciones y defendida por gran número de voluntarios y cañones.

—La aldea de Guane, Pinar del Río, ha sido ocupada y gobernada por los patriotas desde hace dos meses. El coronel Antonio Varona es jefe militar allí. Últimamente descubrió a cuatro españoles que tomaban nota de los que daban de comer y beber a las tropas insurrectas para denunciarlos a las columnas españolas. Trasladó

a estos hombres a los Arroyos. A los españoles no se les molesta, si dejan tranquilos a los insurrectos.

—En julio 2 un noticiero de uno de los periódicos de la Habana envió un despacho desde la trocha, diciendo que 400 soldados con oficiales y dos piezas de artillería de montaña se habían pasado a los insurrectos; que Maceo los había distribuido entre las fuerzas de sus generales, y que la deserción era motivada por mal trato, mala alimentación y ninguna paga en cinco meses. El censor suprimió el despacho.

—387 oficiales españoles han solicitado licencia para regresar a España. Algunos lo hacen porque están enfermos, pero la mayor parte porque están cansados de pelear.

—En junio 30 el general Zayas se hallaba en Alquízar con 3,000 patriotas. Alquízar está muy cerca de la trocha.

—En julio 3 corrió la voz de que los insurrectos habían capturado los fuertes en el ingenio Senado, a seis millas de Puerto Príncipe.

—Dícese que Máximo Gómez está cerca de la ciudad de Santa Clara.

De la Habana telegrafian al *Herald*, anunciando que la fiebre amarilla va tomando proporciones alarmantes. Más del 30 por ciento de los atacados perecen. En los círculos militares españoles cunde el pánico. El corresponsal del *Herald* en Santiago de Cuba escribe diciendo que el general Barges está convaleciente, pero que el general Linares se halla entre los atacados después. Muchos guerrilleros que se suponían aclimatados son atacados de la epidemia. Los hospitales están atestados y las fuerzas de médicos y asistentes no dan abasto.

Un telegrama de Artemisa recibido el 11, dice que la epidemia reina a lo largo de la trocha. El 12 murió el primer ayudante del general Arolas, y la mayor parte del estado mayor está atacado.

Se están improvisando nuevos hospitales a lo largo de la línea y se han pedido a España más médicos. La epidemia hace estragos en Baracoa, Holguín y varios otros puntos en Oriente y se está extendiendo por las provincias del Centro. Matanzas es víctima del azote.

EL BAILE

A ENRIQUE JOSÉ VARONA.

Con un látigo en la mano
á tres jóvenes hermosas
hace bailar un tirano;
parecen tres mariposas
volando junto á un pantano.

Las desnuda, las abraza,
por el talle las enlaza
y si airadas huyen de él,
al punto el látigo traza
un surco rojo en la piel.

Encarnadas las mejillas,
como inermes avecillas
cayeron al suelo yertas,
¡y cayeron de rodillas,
y las tres cayeron muertas!

E. B.

CRIADA DE MANO ó COCINERA,
SE SOLICITA PARA FAMILIA PARTICULAR.
228 Edgecomb Ave. NEW YORK.

EL FENIX,
GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR
de JUAN MATA y Ca.
MANRIQUE 111. HABANA.

MELADO SUPERIOR DE CAÑA.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.

Por esta circunstancia, garantizamos que puede exportarse a todos países con la completa seguridad de que, al abrirse la lata, se hallará en el propio estado que tiene en el Ingenio acabado de fabricar.

Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.

ÚNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS:

JOSE PUJOL,
214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.
3ms. desde 15 julio.

SE ALQUILAN 3 CUARTOS,
SIN MUEBLES,
EN UNA CASA PRIVADA, TRANQUILA Y DECENTE;
muy bien situada, con todo el servicio moderno; por \$12 al mes. Los carros de cable de Lexington, Broadway y Columbus Avenues, cruzan por delante de la casa. 364 Lenox Avenue y calle 128, Harlem.
Desde el 8 del corriente.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase á
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares
WILLIAM BANTA,
SOMBRERO
BASTONES Y PARAGUAS
214, SEXTA AVENIDA.
DOS PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

Tanco & Co.

PROPIEDADES REALES.
(REAL ESTATES).
ASEGUROS, ETC.
101 N. 92d STREET, NEW YORK,
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

Lurch

PIANOS
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,
Corner 25th Street, NUEVA YORK
Hasta Enero 9.

M. A. ZALDIVAR
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gorros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.
Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

GRAN VENTA
de toda clase de ropa hecha para hombres y niños.
Fluses buenos, todo lana, \$9.90
Gran surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece á este ramo.
FRIEDLANDER Hnos.
Nos. 139 y 141 OCTAVA AVENIDA,
Esquina á la calle 17.

**SIMPSON, CRAWFORD
& SIMPSON,**

Importadores y detallistas
de mercerías y novedades

SIXTH AVE., 19th to 20th St.,
NEW YORK.

Invitan la atención del público hacia sus grandes y magníficas existencias de mantas, fluses, sedas, géneros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modistas, guantes, etc., etc. para señoras.—Ropa interior para caballeros.—Vestidos para niños y niñas.—Telas para uso doméstico, frazadas, objetos para toilette y de fantasía etc., etc. SESENTA Y CINCO departamentos abarrotados de todas las últimas novedades para uso y adornos personales y necesidades de la casa, á los precios más módicos de la ciudad.

Se recomienda á las familias cubanas é hispano-americanas que visiten este establecimiento pregunten por la intérprete española, la cubana, señorita Rosario Merlo.

SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON
SIXTH AVE., 19th to 20th St.,
NEW YORK.

BODEGA ITALIANA
DE JOSÉ CARENA.

111 Fulton y Prospect Streets, corner Main Street,
con sucursal en el núm. 82 Fulton St., Brooklyn.

Completo surtido de víveres. Especialidades de Cuba, España, Italia y Estados Unidos, á precios módicos.

Se sirven con puntualidad las órdenes por correo, mandándose los efectos á domicilio.
Se habla Español, Inglés, Francés é Italiano.

CUBA EN 1896.

MAPAS de la ISLA de CUBA, con la demostración, en colores, de la vasta extensión de territorio en que dominan los patriotas, las ciudades que aún ocupan los españoles, y la parte occidental que está en disputa. La situación geográfica, que ocupa Cuba en el mundo americano, está perfectamente señalada, por las islas y continentes dibujados á su alrededor. Se vende al precio de 25 centavos el ejemplar, y \$2.50 la docena, en la Imprenta América.

284 Pearl Street, New York.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveverse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston,
NEW YORK.

EL POLAGO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFÉ y RESTAURANT
No 207 DUVAL STREET.
Key West.

PREPARADOR
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.

ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana.
Heliotropo romano]
Iris romano, Rosa romana,
Lila romana. Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería ED. PINAUD

New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Hrs. y Mso.

MARTÍ
y su OBRA POLITICA
DISCURSO

DE
Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de El Porvenir, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figuerola, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabacquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

GRAN FABRICA DE

CIGARROS 'FIGARO'

Establécense establecido una Sucursal en Tampa, Fla., esta antigua y famosa fábrica ofrece los mejores cigarros del mundo, confeccionados con los más escogidos materiales, importados de la Habana.

CIGARROS HEBRA y CORRIENTES

Con papel de Algodón, Blanco, Fectoral, Brea, Trigo, Pulpa y Arroz.

Esta fábrica llenará los pedidos en grandes ó pequeñas cantidades. Al recibo de 6 centavos en sellos de correo, se remitirá muestra á quien lo desee.

Diríjase á FIGARO CIGARETTE FACTORY.

TAMPA, FLA.

Se necesitan Agentes activos.

Hta 31 Agosto

'THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME.'
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde. El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City.

Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

José R. Villalón,
SECRETARIO.

JOSE A. ROVIROSA,
Cirujano Dentista.
686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS—PAGOS COMODOS.
Gratía á los compañeros que carezcan de recursos.
Pasará á domicilio cuando no puedan ir á su gab 2109

MIGUEL R. MOJARRIETA,
FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA
Y DE NUEVA YORK,

despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

VICTOR MARTIN,
Sastre cubano.

Se ofrece á la colonia antillana y puertorriqueña en su arte, garantizando un trabajo esmerado, desde la construcción de una blusa de artesano, hasta el aristocrático frac del caballero de salón. Va á donde se le llame por un simple aviso postal. Vive en la casa número 206 al Este de la calle 98, y tiene su taller en 224 Sullivan St.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.